

- - - EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, CAPITAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS OCHO HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 93, DE LA LEY NÚMERO 571 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE REÚNE EN LA CASA UBICADA EN EL RANCHO LOS GÓMEZ, FRACCIONAMIENTO VILLA MODERNA, DE ESTA CIUDAD CAPITAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, CONVOCADO POR SU PRESIDENTE, CIUDADANO CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, PARA CELEBRAR LA **VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, QUIEN INSTRUYE EN ESTE ACTO AL CIUDADANO CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN, SECRETARIO GENERAL, A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL Y AL HACERLO SE COMPRUEBA LA PRESENCIA DEL PROPIO PRESIDENTE C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO Y LOS CC. CONSEJEROS ELECTORALES: ARTURO PACHECO BEDOLLA, JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA, RAÚL CALVO BARRERA, JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA, J. INÉS BETANCOURT SALGADO Y ROSA INÉS DE LA O GARCÍA; ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; VALENTIN ARELLANO ÁNGEL, DE ACCIÓN NACIONAL; ROBERTO TORRES AGUIRRE, DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; RAMIRO ALONSO DE JESÚS, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; DIOCELINA CASIANO PLATERO, SUPLENTE DEL TRABAJO; JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO, DEL VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO; GERARDO ROBLES DÁVALOS, DE NUEVA ALIANZA; ASIMISMO INFORMA A LA PRESIDENCIA SOBRE LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO Y DECLARÓ QUÓRUM LEGAL (VOTACIÓN) Y VÁLIDAS LAS RESOLUCIONES, ACUERDOS Y DEMÁS DETERMINACIONES QUE EMITA EL CONSEJO GENERAL. -----

- - - ACTO SEGUIDO Y PREVIA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENCIA, EL SECRETARIO GENERAL SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.-----

- - - 1.- LECTURA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2012, CELEBRADA POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - 2.- INFORME 137/SE/29-09-2012, RELATIVO A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA JUNTA ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DE FECHA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.-----

- - - 3.- INFORME 138/SE/29-09-2012, RELATIVO A LOS JUICIOS DE RECONSIDERACIÓN Y REVISIÓN CONSTITUCIONAL, DERIVADOS DE LOS JUICIOS DE INCONFORMIDAD INTERPUESTOS EN CONTRA DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS 2012. -----

- - - 4.- INFORME 139/SE/29-09-2012, RELATIVO A LA RECUPERACIÓN DEL MATERIAL ELECTORAL, UTILIZADO POR LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL EN EL PROCESO ELECTORAL DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS 2012. -----

- - - 5.- INFORME 140/SE/29-09-2012, RELATIVO AL INFORME FINANCIERO CUATRIMESTRAL QUE RINDE LA SECRETARÍA GENERAL, CORRESPONDIENTE A LOS MESES MAYO-AGOSTO DEL EJERCICIO FISCAL 2012. -----

- - - 6.- INFORME 141/SE/29-09-2012, RELATIVO A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA SALA DE SEGUNDA INSTANCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO PARA DIRIMIR LOS CONFLICTOS O DIFERENCIAS LABORALES ENTRE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO CON SUS TRABAJADORES, INTERPUESTO POR SERVIDORES PÚBLICOS DEL ANTERIOR CONSEJO ESTATAL ELECTORAL. -----

- - - 7.- ACUERDO 099/SE/29-09-2012, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL HORARIO DE LABORES DEL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, QUE REGIRÁ DURANTE EL PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE DEL AÑO 2012. APROBACIÓN EN SU CASO.

- - - 8.- DECLARATORIA DE CULMINACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS 2012. -----

- - - POSTERIORMENTE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - A SU VEZ, EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA SEÑALADA ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO ASÍ DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 137/SE/29-09-2012, RELATIVO A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA JUNTA ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DE FECHA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN

CURSO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA - - - - -

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 138/SE/29-09-2012, RELATIVO A LOS JUICIOS DE RECONSIDERACIÓN Y REVISIÓN CONSTITUCIONAL, DERIVADOS DE LOS JUICIOS DE INCONFORMIDAD INTERPUESTOS EN CONTRA DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS 2012. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA - - - - -

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 139/SE/29-09-2012, RELATIVO A LA RECUPERACIÓN DEL MATERIAL ELECTORAL, UTILIZADO POR LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL EN EL PROCESO ELECTORAL DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS 2012. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. - - - - -

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 140/SE/29-09-2012, RELATIVO AL INFORME FINANCIERO CUATRIMESTRAL QUE RINDE LA SECRETARÍA GENERAL, CORRESPONDIENTE A LOS MESES MAYO-AGOSTO DEL EJERCICIO FISCAL 2012. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. - - - - -

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 141/SE/29-09-2012, RELATIVO A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA SALA DE SEGUNDA INSTANCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO PARA DIRIMIR LOS CONFLICTOS O DIFERENCIAS LABORALES ENTRE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO CON SUS TRABAJADORES, INTERPUESTO POR SERVIDORES PÚBLICOS DEL ANTERIOR CONSEJO ESTATAL ELECTORAL. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. - - - - -

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 099/SE/29-09-2012, MEDIANTE EL QUE SE

APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL HORARIO DE LABORES DEL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, QUE REGIRÁ DURANTE EL PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE DEL AÑO 2012. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - POSTERIORMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - SEGUIDAMENTE COMENTÓ: EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO REFERENTE, A LA DECLARATORIA DE CULMINACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS 2012, EL CONSEJERO PRESIDENTE, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, EXTERNÓ: DECLARATORIA DE CULMINACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS 2012. COMPAÑERA CONSEJERA Y COMPAÑEROS CONSEJEROS ELECTORALES. REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS, PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, AMIGOS DE LOS DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE NOS ACOMPAÑAN, LA ORGANIZACIÓN DE UNA ELECCIÓN INDEPENDIENTEMENTE QUE SEA LOCAL O FEDERAL, NO ES TAREA FÁCIL, ENTRAÑA LA REALIZACIÓN DE INFINIDAD DE ACTIVIDADES POR CADA UNA DE LAS ÁREAS DEL ÓRGANO ELECTORAL; EXIGE LA PUNTUAL ORGANIZACIÓN Y PREPARACIÓN DE LAS MISMAS; DEMANDA TAMBIÉN EL IMPULSO Y VIGILANCIA DE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN PARA SU EFICAZ DESARROLLO; PERO SOBRE TODO, RESULTA INDISPENSABLE EL COMPROMISO INELUDIBLE Y LA VOLUNTAD DE SERVICIO COMO EL EXPRESADO POR LA COMPAÑERA CONSEJERA Y LOS COMPAÑEROS CONSEJEROS; POR LA Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES QUE PARTICIPARON EN ESTE PROCESO ELECTORAL; ASÍ COMO EL APOYO MANIFESTADO POR EL PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO DE LA INSTITUCIÓN. A PARTIR DEL 7 DE ENERO DE ÉSTE AÑO, FECHA EN QUE SE INICIÓ FORMALMENTE EL PROCESO ELECTORAL DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS 2012, SE INTENSIFICARON LAS ACCIONES, TODAS ENCAMINADAS AL DESARROLLO DE LA ELECCIÓN EN LA QUE SE RENOVARON 81 AYUNTAMIENTOS Y SE ELIGIERON A LOS REPRESENTANTES QUE INTEGRAN LA PRESENTE LEGISLATURA, EN ESTA ELECCIÓN, LAS DIVERSAS EXPRESIONES POLÍTICAS PARTICIPARON EN UN PLANO DE IGUALDAD Y EQUIDAD Y SIEMPRE SE BUSCÓ QUE LAS DIVERGENCIAS NATURALES GENERADAS POR LA BÚSQUEDA DEL VOTO CIUDADANO, PREVALECIERA EL DEBATE DE LAS IDEAS, LAS PROPUESTAS TODO ELLO DENTRO DE UN PARÁMETRO DEL RESPETO RECÍPROCO, ASÍ EN ESE AMBIENTE DE CIVILIDAD SE LLEGÓ

A LA JORNADA ELECTORAL, CON LA CONFIANZA DE QUE LA VOLUNTAD CIUDADANA DEPOSITADA EN LAS URNAS SERÍA RECIBIDA POR CIUDADANOS CON UN ALTO SENTIDO DE RESPONSABILIDAD, PREVIAMENTE CAPACITADOS Y GARANTIZANDO EN TODO MOMENTO LA LIBERTAD Y SECRECÍA DEL SUFRAGIO. LA CIUDADANÍA ELIGIÓ A SUS AUTORIDADES MUNICIPALES Y A SUS REPRESENTANTES POPULARES; LOS DESACUERDOS E INCONFORMIDADES EN FORMA RESPONSABLE SE TRAMITARON Y CANALIZARON A LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES CORRESPONDIENTES, A FIN DE SUBSTANCIAR Y RESOLVER LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTOS; EL PROCESO ELECTORAL SE CARACTERIZÓ POR UNA AMPLIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, REBASANDO LAS EXPECTATIVAS Y PORCENTAJES OBTENIDOS EN PROCESOS ELECTORALES ANTERIORES; ESA PARTICIPACIÓN ALIENTA LOS ESFUERZOS Y ACCIONES REALIZADAS Y FORTALECE LA PERCEPCIÓN DE LA CONFIANZA CIUDADANA EN SUS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS; HAY QUE DECIRLO, NO HUBO INCIDENTES GRAVES QUE PUSIERAN EN RIESGO LA REALIZACIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL, INCLUSO LAS ACCIONES DE MOVIMIENTOS SOCIALES FUERON OPORTUNAMENTE ATENDIDAS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES QUIENES ANTEPUSIERON EL DIÁLOGO COMO INSTRUMENTO DE SOLUCIÓN, POR ENCIMA DE CUALQUIER OTRA VÍA, INCLUIDA LA LEGAL, ANTES DE CONCLUIR APROVECHO LA OCASIÓN PARA AGRADECER SINCERAMENTE A LA CONSEJERA, A LOS CONSEJEROS ELECTORALES, A LA Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, A LOS ACTORES POLÍTICOS POR SU CONTRIBUCIÓN INVALUABLE EN LA CONCRECIÓN DE UNO DE LOS OBJETIVOS FUNDAMENTALES DEL INSTITUTO ELECTORAL, COMO LO ES, EL DE GARANTIZAR LA CELEBRACIÓN PERIÓDICA Y PACÍFICA DE LAS ELECCIONES PARA RENOVAR EN ESTE CASO A LOS AYUNTAMIENTOS Y A LOS INTEGRANTES DEL CONGRESO DEL ESTADO; TAMBIEN SE AGRADECE MUY PUNTUALMENTE LA COLABORACIÓN DECIDIDA DEL PERSONAL TÉCNICO OPERATIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL, QUIEN SIN TITUBEOS ASUMIÓ SUS RESPONSABILIDADES; DE IGUAL MODO, MI AGRADECIMIENTO A NOMBRE DEL CONSEJO GENERAL AL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LOS SECRETARIOS GENERAL, DE FINANZAS, DE EDUCACIÓN, Y DE SEGURIDAD PÚBLICA PARTICULARMENTE POR SU INVALUABLE APOYO EN TODO AQUELLO QUE LES FUE REQUERIDO POR EL BIEN DEL PROCESO Y DE LA SOCIEDAD GUERRERENSE, NO PODÍA OMITIR EL FORMULAR UN RECONOCIMIENTO PÚBLICO A LOS DIVERSOS REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN POR SU OBJETIVA Y OPORTUNA LABOR PERIODÍSTICA QUE DURANTE TODO EL DESARROLLO DEL PROCESO

ELECTORAL DIERON SEGUIMIENTO PUNTUAL A LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLARON PARA MANTENER DEBIDAMENTE INFORMADA A LA SOCIEDAD GUERRERENSE. EXPRESADO LO ANTERIOR Y EN MI CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, ME PERMITO HACER LA SIGUIENTE: DECLARATORIA; SIENDO LAS OCHO HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE, DECLARO FORMALMENTE LA CONCLUSIÓN DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS DOS MIL DOCE, HÁGASE DEL CONOCIMIENTO A LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES LA PRESENTE DECLARATORIA PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, PUBLÍQUESE LA PRESENTE DECLARATORIA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y REMÍTANSE LOS EXPEDIENTES QUE ESTABLECE LA LEY A LAS INSTANCIAS COMPETENTES. MUCHAS GRACIAS. -----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL RAÚL CALVO BARRERA, EN USO DE LA VOZ, MANIFESTÓ: RAÚL CALVO BARRERA: GRACIAS PRESIDENTE, BUENOS DÍAS COMPAÑEROS, COMPAÑERAS DEL CONSEJO GENERAL YO ME VOY A REFERIR, YA LO HA SEÑALADO EL PRESIDENTE CONCRETAMENTE A LOS ACIERTOS DEL PROCESO, EN EL ÁREA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL QUE ME PARECE QUE ES IMPORTANTE RESALTAR, EN SU MENSAJE EL PRESIDENTE HACÍA ALUSIÓN A LOS ÉXITOS DE ALGUNAS CIFRAS POR EJEMPLO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE ES UN HECHO IMPORTANTE QUE EN ESTE PROCESO SUPERAMOS TODOS LOS ÍNDICES DE PARTICIPACIÓN QUE CLARO HAY QUE DECIRLO CON BASE A UNA ELECCIÓN COINCIDENTE ME PARECE QUE FUE MUY SATISFACTORIA EN TÉRMINOS DE QUE NUNCA EN LA HISTORIA ELECTORAL DE GUERRERO, HABÍAMOS TENIDO UN ÍNDICE DE PARTICIPACIÓN ELECTORAL TAN DESTACADO COMO EN ESTE PROCESO QUE ACABA DE CULMINAR, PERO NO SOLAMENTE AHÍ ESA CIFRA ME PARECE QUE ES RELEVANTE PORQUE REFLEJA TODO EL POTENCIAL ORGANIZATIVO Y TODO EL POTENCIAL ELECTORAL QUE TIENE GUERRERO, SINO TAMBIÉN QUIERO REFERIRME A LOS ASPECTOS DE LA ORGANIZACIÓN DE LA CAPACITACIÓN Y PARA NO SER MUY, NO TENER UNA INTERVENCIÓN MUY LARGA QUISIERA REFERIRME A SOLO DOS PUNTOS FUNDAMENTALES; EL PRIMER PUNTO TIENE QUE VER CON EL COMPARATIVO DE CASILLAS ANULADAS, SEGÚN CAUSA DE NULIDAD EN LAS ELECCIONES DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS 2008, RESPECTO A ESTA ELECCIÓN 2012, AQUÍ ME PARECE QUE HEMOS AVANZADO DE MANERA IMPORTANTE PORQUE SI EN 2008, EL TOTAL DE CASILLAS ANULADAS FUERON 76 POR PARTE DE LOS ÓRGANOS

JURISDICCIONALES Y LA INMENSA MAYORÍA DE CASILLAS HUBO LA CAUSAL DE ESTA NULIDAD FUE LA MALA INTEGRACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA PARA ESTE 2012, ESTE PROCESO QUE ACABA DE CLAUSURARSE TUVIMOS SOLAMENTE 9 CASILLAS ANULADAS Y HAY QUE DECIRLO, LA GRAN MAYORÍA, ES DECIR 4 CASILLAS LA CAUSAL DE NULIDAD FUE LA PRESENCIA DE PROSELITISMO Y PRESIÓN SOBRE LOS ELECTORES, YA NO LO QUE TIENE QUE VER CON LA INTEGRACIÓN INCORRECTA DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA O IMAGÍNENSE EN EL CASO DE ERROR EN EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO POR ESA CAUSAL NO HUBO NI UNA CASILLA ANULADA, POR LO TANTO ME PARECE QUE ES UN ACIERTO LA ORGANIZACIÓN EN MATERIA DE CAPACITACIÓN TODOS LOS ESFUERZOS QUE SE HICIERON PARA LOGRAR ESTOS RESULTADOS, EN ESTE SENTIDO ME PARECE QUE FUIMOS EFICACES TODOS AQUÍ YO TAMBIÉN TENGO QUE HACER UN EXPLICITO RECONOCIMIENTO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE TODOS LOS QUE ESTÁN EN ESTE CONSEJO GENERAL, PORQUE ENTIENDO QUE TAMBIÉN SIN SU AYUDA NO HUBIESE SIDO POSIBLE ESTE RESULTADO, POR SUPUESTO QUE A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL EL MISMO RECONOCIMIENTO DE PARTE DE UN SERVIDOR COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CÍVICA AL CUERPO TÉCNICO OPERATIVO SIN DUDA, LA DIRECCIÓN RESPECTIVA DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN, A LA JEFATURA DE UNIDAD DE CAPACITACIÓN ELECTORAL QUE JUNTO CON EL PERSONAL A SU CARGO INSTRUCTORES, SUPERVISORES ELECTORALES DE CAPACITACIÓN Y POR SUPUESTO TODOS LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS EN SUS 28 CONSEJOS Y LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA HICIERON POSIBLE ESTE RESULTADO, PERO NO SOLAMENTE DECÍA EN MI PRIMERA INTERVENCIÓN ES IMPORTANTE ESTO DE LA COMPARACIÓN EN TÉRMINOS DE LAS CASILLAS ANULADAS SINO TAMBIÉN VER COMO SE COMPORTARON LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA RESPECTO A EL NÚMERO O EL PORCENTAJE DE FUNCIONARIOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE QUE ASISTIERON EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL Y PARA HACER UN COMPARATIVO NO CON LA ELECCIÓN DEL 2008 SINO CON LA ELECCIÓN ANTERIOR DE GOBERNADOR SI QUIERO DECIR LO SIGUIENTE RÁPIDAMENTE SI EN 2011 O EN EL PROCESO ELECTORAL 2010-2011, CONCRETAMENTE DURANTE LA JORNADA ELECTORAL DEL 30 DE ENERO DEL 2011, SE PRESENTARON UN 95.29 % DE CIUDADANOS QUE FUERON AUTORIZADOS DE ACUERDO CON LOS ENCARTES EN CADA UNO DE LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES, ES DECIR SE PRESENTARON LOS CIUDADANOS PROPIETARIOS O SUPLENTE QUE EN CONSECUENCIA SI NO ESTUVIERON

LOS PROPIETARIOS ASUMIERON EL CARGO DE ESTA NATURALEZA FUE 95.29, REPITO EL PORCENTAJE Y SOLAMENTE UN 4.42 % FUERON TOMADOS DE LA FILA PARA ESTA OCASIÓN EN 2012, FUE EL 96.94 % DE CIUDADANOS QUE FUERON PROPIETARIOS O SUPLENTE FUERON CAPACITADOS PREVIAMENTE SE PRESENTARON EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL Y SOLAMENTE UN 2.83 % FUERON CIUDADANOS TOMADOS DE LA FILA, LO QUE REFLEJA ENTIENDO UN IMPORTANTE AVANCE SI LO CONSIDERAMOS CON 2011, PERO TAMBIÉN CON ANTERIORES PROCESOS ELECTORALES ME PARECE QUE AQUÍ LA FORTALEZA INSTITUCIONAL DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL ENTIENDO ESTÁ ACREDITADO A TRAVÉS DE TODAS ESTAS ACCIONES QUE HEMOS LLEVADO A CABO A LO LARGO DE ESTOS AÑOS Y ES IMPORTANTE AQUÍ RECONOCER LA LABOR TÉCNICA REPITO DE LOS COMPAÑEROS DE CAPACITACIÓN PORQUE SIN SU VALIOSO APOYO NO HUBIESE SIDO POSIBLE ESTOS RESULTADOS, QUE ME PARECE SON RELEVANTES CUANDO SIEMPRE EN EL ESTADO DE GUERRERO HABÍAMOS TENIDO CASILLAS ANULADAS EN MÁS DE DOS DÍGITOS, HABÍAMOS TENIDO RECORDAMOS EN EL 2005, SINO MAL RECUERDO FUERON 101 CASILLAS ANULADAS EN ESE PROCESO ELECTORAL DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS 2005 Y BAJARLO A SOLAMENTE UN DÍGITO ES DECIR EN LA ACTUALIDAD A 9 CASILLAS Y EN 4 CASI EL 50 % SE DEBIÓ A LA CAUSA Y NULIDAD DE LA CASILLA A PRESENCIA DE PROSELITISMO Y PRESIÓN DE LOS ELECTORES PARECE ES UN DATO EN TÉRMINOS ORGANIZATIVOS SOBRESALIENTES, POR ESO DESDE AQUÍ UN RECONOCIMIENTO A TODOS LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA TAMBIÉN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS POR ESTE APOYO INCONDICIONAL Y AQUÍ SE DEMUESTRA EN ESTE CASO CONCRETO QUE LAS REGLAS ELECTORALES FINALMENTE SI SIRVEN PARA LLEVAR A CABO UN ADECUADO PROCESAMIENTO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y LO DIGO POR LO SIGUIENTE HAY CUANDO MENOS DOS REGLAS ELECTORALES O DOS NORMATIVAS ELECTORALES QUE ME PARECEN SON FUNDAMENTALES PARA EL ÉXITO OBTENIDO; EL PRIMERO TIENE QUE VER CON ESTA DISPOSICIÓN QUE ESTABLECE LA LEY DE QUE LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA QUE HAYAN PARTICIPADO EN PROCESOS ANTERIORES TIENEN EL PRIVILEGIO, LA POSIBILIDAD DE NUEVAMENTE SER DESIGNADOS PARA PROCESOS SUBSECUENTES, ESTA ES UNA MEDIDA QUE ME PARECE ES MUY SENSATA PORQUE LO QUE PRIVILEGIA LA EXPERIENCIA ELECTORAL QUE HAN TENIDO LOS FUNCIONARIOS QUE PREVIAMENTE HAN SIDO DESIGNADOS EN OTROS PROCESOS ELECTORALES Y QUE CON ESE TALANTE, CON ESA CAPACIDAD PUEDEN REFLEJARLO EN LOS SIGUIENTES PROCESOS ELECTORALES ME

PARECE QUE ES UN PUNTO IMPORTANTE Y EL OTRO TIENE QUE VER CONCRETAMENTE CON LA IDEA DE QUE Y BUENO CON LA INSTRUMENTACIÓN DE QUE NINGÚN FUNCIONARIO ELECTORAL PUEDE SER REPRESENTANTE DE CASILLA O GENERAL EN LOS ÓRGANOS ELECTORALES, ME PARECE QUE ESE TAMBIÉN ES UN PUNTO RELEVANTE PORQUE INHIBE UNA PRÁCTICA QUE SE HACÍA EN ANTERIORES PROCESOS Y QUE PRIVILEGIA LA INTEGRACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, POR LO TANTO SI HAY TAMBIÉN EN LA NORMATIVA ELECTORAL ACTUAL PUNTOS IMPORTANTES, PUNTOS QUE AYUDAN Y COADYUVAN EN LA ADECUADA INTEGRACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y FUNDAMENTALMENTE DE INTEGRACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, ES TODO PRESIDENTE, GRACIAS COMPAÑEROS.- - - - -

- - - SEGUIDAMENTE, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS, COMENTÓ: EN EL MARCO DE ESTA SESIÓN QUE HOY ES APROVECHADA PARA CERRAR EL PROCESO ELECTORAL, QUIERO PERMITIRME DEDICAR ESTA INTERVENCIÓN A OCTAVIANO SANTIAGO DIONISIO, TODA UNA VIDA DE LUCHA HOMBRE PRECLARO DE PRINCIPIOS Y VALORES FIRMES, DE CONVICCIÓN Y FORMACIÓN IDEOLÓGICA QUE HA TRASCENDIDO Y NOS DEJA UN LEGADO HISTÓRICO QUE YA HEMOS EMPEZADO A COSECHAR, A MARGARITO GENCHI CASIANO, LÍDER SINDICAL, DEFENSOR DE LOS DERECHOS LABORALES, REPRESENTANTE POPULAR CERCANO A LA GENTE, LAMENTABLEMENTE LE TOCO PAGAR LA CUOTA DE SANGRE EN ESTE PROCESO ELECTORAL, A GUILLERMO SÁNCHEZ NAVA CONNOTADO MILITANTE DE IZQUIERDA, TU EJEMPLO Y ENSEÑANZA SIGUEN Y HAN HECHO ESCUELA PARA LAS NUEVAS GENERACIONES, SABEMOS QUE LA BRUTAL IRRACIONALIDAD TE TIENE POSTRADO Y OCUPADO EN TERAPIAS PARA HACERLE ENFRENTA A LA ADVERSIDAD COMO CONSECUENCIA DE QUIENES CUANDO NO GANAN, ARREBATAN, A PRECIO SALUDAR A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICOS Y ESCRITOS, AL PUEBLO DE GUERRERO, ESTOY ORGULLOSO DE SER GUERRERENSE Y ME HONRA MUCHO HABER REPRESENTANDO AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y A LA COALICIÓN GUERRERO NOS UNE, DE LA CUAL MI PARTIDO FORMÓ PARTE EN ESTE PROCESO ELECTORAL DE 2012 QUE HOY CULMINA, EN EL CUAL LOS GUERRERENSES ELEGIMOS A LOS CABILDOS Y AL PARLAMENTO DEL ESTADO, GUERRERO TIERRA FÉRTIL, PRESTA Y GENEROSA QUE HA PROBADO DESDE MOVIMIENTOS ARMADOS HASTA LA LUCHA ELECTORAL COMO FORMA

PACÍFICA Y CIVILIZADA PARA BUSCAR NUEVOS HORIZONTES QUE ILUMINEN LA PROFUNDA TRANSFORMACIÓN QUE GUERRERO Y ESTA MARAVILLOSA Y EXTRAORDINARIA NACIÓN MEXICANA NECESITA, EN 1988 LA REPÚBLICA DIO UN VUELVO PRODUCTO DE LA CONCIENCIA Y LAS CONDICIONES INJUSTAS EN QUE SE GOBERNABA EL PAÍS, DESDE ENTONCES ESE PARTO HISTÓRICO DEMOSTRÓ QUE HABÍA OTRAS FORMAS DE ACCEDER AL PODER Y QUE ERA POSIBLE E IMPOSTERGABLE GOBERNAR CON UNA VISIÓN DIFERENTE, AHÍ NACE EL RECLAMO PARA ALCANZAR EL PARADIGMA DE LA ALTERNANCIA Y/O TRANSICIÓN FALLIDA QUE NO HEMOS LOGRADO ACREDITAR EN BENEFICIO DEL COLECTIVO NACIONAL, NUESTRA NACIÓN CONSTITUIDA EN UNA FEDERACIÓN DISPONE QUE LAS ELECCIONES DEBEN SER LIBRES, AUTÉNTICAS Y PERIÓDICAS, BAJO ESTAS TRES PREMISAS FUNDAMENTALES DEBE ANALIZARSE EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL Y FEDERAL Y LA PREGUNTA QUE SURGE ES ¿EN REALIDAD FUERON ELECCIONES LIBRES Y AUTÉNTICAS? PRINCIPALMENTE ME REFIERO A LA ELECCIÓN FEDERAL, POR EL CONTRARIO HEMOS SIDO TESTIGOS DE LAS FORMAS ILÍCITAS PARA COMPRAR LA CONCIENCIA Y PREFERENCIA DEL VOTO CIUDADANO, LAS INSTITUCIONES FEDERALES ELECTORALES, ADMINISTRATIVAS Y JURISDICCIONALES ESTÁN EN DEUDA CON LA SOCIEDAD, PUES LA CULTURA DE LA LEGALIDAD PRESUPONE EN SÍ MISMA, UN CONTENIDO ÉTICO QUE OBLIGA A QUE COINCIDA A FONDO Y FORMA DE LA PRESCRIPCIÓN LEGAL, PUES CUANDO SE APLICA LA FORMA SIN CONSIDERAR LA VIRTUD DE LA NORMA, ESTAMOS FRENTE A UNA DICTADURA DE LEGALISMO, ES DECIR CUMPLIR MATEMÁTICAMENTE LA FORMA PARA ENCUBRIR LAS ATROCIDADES DE LAS IMPOSICIONES DEL PODER DE FACTO, LLÁMENSE TELEVISORAS, USO DE ENCUESTAS COMO PROPAGANDA ELECTORAL, TARJETAS MONEX, ETCÉTERA, ESOS VICIOS DEL DERECHO POSITIVO Y DE LA ESPIRAL DE INMORALIDADES, SON LOS MISMOS QUE PROPORCIONARON EL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, ES DECIR NO ES QUE VICTORIANO HUERTA ALLÁ ASUMIDO LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE MANERA ILEGAL, EN SU CASO, CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS FORMALES QUE LA LEY EXIGÍA LO QUE SE CUESTIONA ES QUE FUE INMORAL SU ARRIBO MOTIVO POR EL CUAL EL JEFE DEL EJÉRCITO REVOLUCIONARIO CONSTITUCIONAL VENUSTIANO CARRANZA DESCONOCIÓ LA LEGITIMIDAD DE SU GOBIERNO Y AGRAVÓ EL CONFLICTO SOCIAL, A MÁS DE UN CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, TAL PARECE QUE EL MÁS ALTO TRIBUNAL EN MATERIA ELECTORAL NO COMPRENDE LA COINCIDENCIA ENTRE LO LEGAL Y LO MORAL Y HAN DERROCHADO TINTA Y PAPELES EN SENTENCIA PARA

EXPLICAR DESDE LA TEORÍA PURA DEL DERECHO O EL GARANTISMO JURÍDICO BAJO LA PREMISA DE QUE LA VERDAD REAL NO SIEMPRE COINCIDE CON LA VERDAD LEGAL, ES DECIR, PRETENDEN ENCUBRIR LAS VERDADES RAZONES QUE DETERMINARON EL TRIUNFO DEL REGRESO AL PASADO LO QUE SE CUESTIONA DE ESTA ELECCIÓN NO ES EL CUMPLIMIENTO NO LAS FORMAS, SINO EL CONTENIDO MORAL DE ACTOS QUE ILEGITIMAN EL ACCESO AL PODER QUIENES PROFESAN QUE LA MORAL NO TIENEN QUE VER CON LA CULTURA DE LA LEGALIDAD, SOLO ENCUBREN SUS PRETENSIONES AUTORITARIAS DEL EJERCICIO DEL PODER, QUIEN COMO AUTORIDAD NO ES CAPAZ DE INTERPRETAR CON CONVICCIÓN ÉTICA EL EJERCICIO DE SUS COMPETENCIAS Y DISCURRE EL DISCURSO DE QUE SOLO PUEDE HACER LO QUE EXPRESAMENTE LE ESTÁ PRESCRITO DE MANERA GRAMATICAL, DEBE ACEPTARSE COMO ELEMENTO SISTÉMICO DE LA DICTADURA LEGALISTA QUE SOLO LE SIRVE AL AUTORITARIO, QUIEN CREE QUE EL DINERO LO PUEDE TODO, ESTÁ DISPUESTO HACER TODO POR EL DINERO, *VOLTAIRE*, ACASO DEBEMOS ACEPTAR QUE EL CIUDADANO Y SU VOTO ESTÁN EN EL MERCADO COMO SIMPLES MERCANCÍAS AL ALCANCE DEL MEJOR POSTOR, QUIEN PIENSE QUE ESA PREMISA ES VERDADERA, NO DEBE ASIMILARSE COMO HUMANA, PUES LA HUMANIDAD SOLO TIENE SENTIDO CUANDO SE RESPETA LA DIGNIDAD HUMANA, SIN VIOLABILIDAD PERSONAL Y SU AUTONOMÍA, UNA AUTORIDAD INCAPAZ DE RESCATAR LO HUMANO POR ENCIMA DE SU PERMANENCIA ESTAMENTAL ES INCAPAZ DE CUMPLIR EL MANDATO CONSTITUCIONAL DE QUE TODA AUTORIDAD PÚBLICA QUE SE INSTITUYE PARA EL BENEFICIO DEL PUEBLO, CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN ES UNA PROTESTA CONSTITUCIONAL QUE NO SE CUMPLIÓ CABALMENTE POR LOS ORGANISMOS FEDERALES INSTITUIDOS PARA GARANTIZAR ELECCIONES LIBRES Y AUTÉNTICAS Y SINO QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE, POR ELLO DIGO QUE ME SIENTO ORGULLOSO DE SER GUERRERENSE, EN ESTE SUFRIR Y MARGINADO ESTADO, SINO EN TODO SI EN GRAN PARTE NO TIENE CABIDA EL DINERO ILÍCITO, AQUÍ YA NO SE ESPANTA EL PUEBLO CON EL PETATE DEL MUERTO QUE PRETENDE REVIVIRLO A TRAVÉS DE LA INJUSTICIA Y LA CORRUPCIÓN A NIVEL NACIONAL EN GUERRERO, EN GUERRERO, EL DINERO MAL HABIDO SE HA TOPADO CON LAS IDEAS LIBERTARIAS Y DE LUCHA QUE SIGUEN CONSTRUYENDO CONDICIONES OBJETIVAS Y SUBJETIVAS QUE AYUDEN A SOCAVAR DE UNA VEZ Y PARA SIEMPRE LOS APETITOS DE GOBIERNOS ENTREGUISTAS QUE SOSLAYAN Y LACERAN EL SENTIDO PATRIÓTICO Y NACIONALISTA DE UN PAÍS QUE DÍA A DÍA PRETENDE INCULCAR SU IDENTIDAD DE NACIÓN LIBRE Y SOBERANA,

EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ADMIRA Y FELICITA AL PUEBLO DE GUERRERO POR SU ALTA PARTICIPACIÓN ELECTORAL QUE PERMITE ACABAR CON EL MITO Y EL DOGMA DE QUE SOLO PUEDE EXISTIR UNA FUERZA HEGEMÓNICA, PERO TAMBIÉN CONSTITUYE EL RECHAZO A TODO AQUEL GOBERNANTE MALHUMORADO, LAPIDARIO Y JUSTICIERO, GUERRERO FUENTE INAGOTABLE Y ÁGORA DE LA DEMOCRACIA INDEPENDENTISTA, REVOLUCIONARIA Y REFORMADORA, AHORA TOCA JUGAR NUESTRO COMPROMISO HISTÓRICO EN NO DEJAR PASAR LA REPRODUCCIÓN DE VICIOS INMORALES, JUSTIFICATORIOS CON LEGALISMOS A ULTRANZA, VAMOS A SEPULTAR LA COMPLACENCIA Y EL CONFORMISMO SOCIAL PROPICIANDO LA PARTICIPACIÓN MASIVA POR LA VÍA ELECTORAL, A LOS PARLAMENTARIOS EN FUNCIONES LOS EXHORTAMOS A QUE LEGISLEN CON VISIÓN SOCIAL Y SEAN GARANTES DEL EQUILIBRIO DE PODERES PARA QUE NINGÚN PODER AVASALLE AL OTRO, PERO SOBRE TODO SIRVA PARA EXIGIR LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS A TODOS Y CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES POPULARES EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, A LOS EDILES LOS INVITAMOS A GOBERNAR SIN DISTINGOS DE COLORES, HACER DE LOS AYUNTAMIENTOS ADMINISTRACIONES PLURALES INCLUYENTES, LA CAMPAÑA Y EL PROCESO ELECTORAL HOY QUEDA CERRADO AHORA SIGUE GOBERNAR PARA TODOS EN FORMA HONESTA Y HONROSA PARA SUS PUEBLOS Y COMUNIDADES, Y POR ULTIMO ADMIRO Y RESPETO A ESTE CONSEJO GENERAL, ASIMISMO AL CUERPO TÉCNICO Y OPERATIVO A LOS PRESIDENTES, SECRETARIOS, CONSEJEROS, CONSEJERAS, CAPACITADORES, SUPERVISORES Y FUNCIONARIOS DE CASILLA DE LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES POR HABER REBASADO CON CRECES LA EXPECTATIVA QUE DE ALGUNA MANERA NOS HABÍAMOS TRAZADO COMO OBJETIVO CENTRAL Y QUEDO REBASADO AQUELLOS MALOS AUGURIOS QUE POR SER UNA ELECCIÓN CONCURRENTES ÍBAMOS A TENER DIFICULTADES AUNADO A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA AUNADO A LOS BROTES DE VIOLENCIA EN LAS DISTINTAS REGIONES, EN GUERRERO ESTE CONSEJO Y LOS DISTINTOS ACTORES POLÍTICOS FUIMOS CAPACES DE DARLE UNA RESPUESTA AL PUEBLO Y EL PUEBLO RESPONDIÓ EN FORMA PACÍFICA Y CIVILIZADA A LA CONCURRENCIA DE ESTA GRAN ELECCIÓN, POR ELLO ME SIENTO DOBLEMENTE ORGULLOSO Y HONRADO DE HABER ESTADO EN ESTE PROCESO ELECTORAL Y DESEO ADEMÁS DESEARLES MUCHA SUERTE Y MUCHO ÉXITO A LOS CONSEJEROS QUE EL 15 DE NOVIEMBRE TERMINA SU ENCOMIENDA Y QUE ADEMÁS ME SIENTO ORGULLOSO TAMBIÉN PORQUE VAMOS SIN DUDA ALGUNA A APROVECHAR LA EXPERIENCIA, EL TRABAJO QUE SE HA VENIDO FOMENTANDO Y

FORMANDO EN EL PERSONAL DE ESTA INSTITUCIÓN Y TAN ES ASÍ QUE HAY TRES CONSEJEROS ELECTOS MÁS UNO QUE YA ESTUVO TAMBIÉN EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL, PERO TAMBIÉN HABRÍA QUE DECIRLO Y FELICITAR A QUIENES SE HAN QUEDADO EN EL CAMINO PERO CON MUCHA DIGNIDAD, PORQUE A PESAR QUE SE HAN QUEDADO HAN CALIFICADO BIEN ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO Y QUE SIN DUDA ALGUNA TARDE O TEMPRANO VAN A SER CONSEJEROS Y ESO ES EN BENEFICIO DE TODOS NOSOTROS Y NOS ENORGULLECE COMO CONSEJO GENERAL Y COMO INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO. -----

- - - ACTO SEGUIDO, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, GERARDO ROBLES DÁVALOS, MANIFESTÓ: GRACIAS, MUY BUENOS DIAS TENGAN TODOS Y CADA UNO DE LOS ASISTENTES A ESTA VIGÉSIMA OCTAVA SESION EXTRAORDINARIA, SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORA CONSEJERA, SEÑORES CONSEJEROS, SEÑOR SECRETARIO GENERAL, A TODOS USTEDES LES EXPRESO; QUE PARA EL PARTIDO NUEVA ALIANZA, ESTUVIERON A LA ALTURA DE LAS CIRCUNSTANCIAS QUE LOS ACTUALES TIEMPOS EXIGIERON, HICIERON POSIBLE LA CONDUCCION Y COHESION DE ESTE INSTITUTO DE FORMA IMPARCIAL Y ALTA CALIDAD REPUBLICANA. COMPAÑERA Y COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE LOS DIVERSOS PARTIDOS POLITICOS ACREDITADOS Y REPRESENTADOS ANTE ESTE CONSEJO GENERAL ELECTORAL, A USTEDES MI SINCERO RECONOCIMIENTO EN LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE SUS RESPECTIVOS PARTIDOS, DE LA DEMOCRACIA Y DEL GENEROSO PUEBLO DE GUERRERO, MIS FELICITACIONES POR SUS TRIUNFOS Y POR EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERROTAS A LOS COMPAÑEROS DIRECTORES, JEFES DE UNIDAD, PERSONAL TECNICO Y DE APOYO, LES AGRADEZCO SU PRONTA Y EXPEDITA SOLIDARIDAD INCANSABLE POR PRESTIGIAR SU PROFESIONALISMO. A TODOS AQUELLOS COMPAÑEROS QUE FORMARON PARTE DE CADA UNO DE LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES QUE TRABAJARON DECIDIDAMENTE PARA GARANTIZAR QUE FUERA EJEMPLAR ESTA ELECCION CONCURRENTENTE, EN NOMBRE Y REPRESENTACION DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, LES DOY LAS MAS AMPLIAS Y SINCERAS GRACIAS POR HABERSE CONDUCTIDO EN TODO TIEMPO Y LUGAR APEGADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LA LEY, CERRÁNDOLE EL PASO A LA INTRANSIGENCIA, A LA INTOLERANCIA, A LA DENOSTACION Y A LOS ESCENARIOS PERVERSOS DE LA NEGOCIACION AL MARGEN DE LA LEY. LOS PROCESOS ELECTORALES SON LOS MOMENTOS POLITICOS POR EXCELENCIA, EN ELLOS, LOS CIUDADANOS SE CONVIERTEN EN ELECTORES Y CON SU VOTO APRUEBAN O CENSURAN LA ACTUACION DE UN GOBIERNO; POR ELLO, DEBEMOS RESPETARLOS

ESCRUPULOSAMENTE, LA MODERNIZACIÓN DE GUERRERO ASÍ LO EXIGE, NUEVA ALIANZA CONTRIBUYO DECIDIDAMENTE EN TODAS Y CADA UNA DE LAS DIFERENTES ETAPAS DE ESTE PROCESO ELECTORAL Y CON CONOCIMIENTO DE CAUSA MANIFESTAMOS EN SU MOMENTO A NUESTRA DIRIGENCA NACIONAL Y ESTATAL, ASI COMO A QUIENES FUERON NUESTROS CANDIDATOS, SIMPATIZANTES Y SOCIEDAD EN GENERAL, QUE ESTE PROCESO FUE ALTAMENTE CLARIFICADO, CON LA MAYOR AMPLITUD POSIBLE Y CON ESTRICTO APEGO A LA CREDIBILIDAD Y LA LEGALIDAD. TODA DUDA, TODA SOSPECHA, TODA SUSPICACIA SOBRE ESTE PROCESO ELECTORAL Y SUS RESULTADOS NOS PERJUDICAN, POR QUE TODOS SOMOS CORRESPONSABLES DE OTORGAR CERTIDUMBRE Y FORTALECER NUESTRA DEMOCRACIA, HOY QUE CONCLUYE UNA ETAPA MAS DE LA VIDA POLITICA Y DEMOCRATICA DE LAS Y LOS GUERRERENSES, EN EL QUE NUEVA ALIANZA ADQUIRIO, ASÍ Y AQUÍ, LA OPORTUNIDAD Y LA NECESIDAD DE DEMOSTRAR SU POTENCIAL ORGANIZATIVO; QUE SOMOS, Y PODEMOS SEGUIR SIENDO, EL ORGANISMO IDONEO; QUE OFRECE LA POSIBILIDAD EFECTIVA DE LA CIUDADANIA PARA PARTICIPAR COMO NUESTROS CANDIDATOS, O DECIDIR ENTRE DISTINTAS OPCIONES POLITICAS, CONDICION NECESARIA PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DEMOCRATICA Y CONSTITUIR BUENOS Y MEJORES GOBIERNOS, RESPALDADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA VOLUNTAD POPULAR, NUEVA ALIANZA, ES UN PARTIDO PRESENTE, NO SOLAMENTE EN EL DEBATE NACIONAL Y ESTATAL, SINO EN EL ANIMO DE LA SOCIEDAD MEDIANTE COMPROMISOS CLAROS Y PROPOSITOS FIRMES, COMPROMETIDO CON LAS LUCHAS Y LAS ASPIRACIONES DE LA SOCIEDAD DE LA QUE TODOS FORMAMOS PARTE. SIN EMBARGO, PARA QUE EXISTA UN VERDADERO REGIMEN RESPONSABLE Y PLURAL DE PARTIDOS EN GUERRERO, ES NECESARIO MAYOR RESPETO A LAS DIFERENCIAS, AMPLIO DIALOGO PARA SOLUCIONAR CONFLICTOS Y CAPACIDAD DE ACUERDOS. PRETENDEMOS QUE EXISTA UN REGIMEN DE PARTIDOS CON NUEVAS PRÁCTICAS EN LOS ASUNTOS DEL PODER, CON COMPROMISOS CLAROS EN LA PROFUNDIZACION DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS, PLENA SEGURIDAD A LAS LIBERTADES Y PROMOVER LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, RATIFICAMOS NUESTRO APOYO INCONDICIONAL AL RÉGIMEN DE PARTIDOS, QUE EN SU MOMENTO RECHAZARON LAS FUERZAS PARTIDISTAS QUE TRASTOCARON EL MARCO MISMO, EN DONDE SE DA LA CONCURRENCIA DE LAS FUERZAS POLITICAS Y LAS REGLAS QUE NORMAN SU PARTICIPACION, REFIRIENDOME MUY PARTICULARMENTE AL PODER LEGISLATIVO, QUIEN EN SU MOMENTO, SUPLANTO UN CONTRATO SOCIAL QUE EXPRESARA LA VOLUNTAD DE LOS CIUDADANOS, POR UN

CONTRATO CON INTERESES EXCLUYENTES QUE LIMITAN LOS ESPACIOS POLITICOS. POR ELLO, NO DUDAREMOS EL DIA DE MAÑANA, EN RESPALDAR Y PROMOVER LA REVISIÓN DE LAS NORMAS ELECTORALES DEL ESTADO, QUE CONTRAVIENEN FLAGRANTEMENTE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CUAL DETERMINA EL PORCENTAJE DEL 2% PARA TENER EL DERECHO A QUE SEAN ATRIBUIDOS DIPUTADOS FEDERALES SEGÚN EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL; Y EN GUERRERO, EN ESTE PROCESO ELECTORAL QUE HOY CULMINA, LA ASIGNACION DE DIPUTADOS LOCALES Y REGIDORES POR EL PRINCIPIO ANTES REFERIDO, EL PORCENTAJE DE ASIGNACION FUE DEL 2.5% Y EN EL 2015 SE TIENE PREVISTO QUE EL PORCENTAJE AUMENTARA HASTA EL 3% LO CUAL DE SER NECESARIO, EN TIEMPO Y FORMA LO PROMOVEREMOS JURISDICCIONALMETE ANTE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION. CREER EN LA DEMOCRACIA ES AMPLIAR Y RESPETAR LAS REGLAS DE LA COMPETENCIA, ES ALENTAR EL DEBATE, ES ALENTAR LA DELIBERACION Y ES ACEPTAR RESPETUOSAMENTE LOS RESULTADOS DE LA VOLUNTAD POPULAR. RECHAZAMOS LA VIOLENCIA COMO VIA PARA RESOLVER LAS DISCREPANCIAS, BUSCAMOS LA UNIDAD Y LA CONCERTACION CON TODAS AQUELLAS FUERZAS QUE HACEN DE LA POLITICA UN EJERCICIO RACIONAL DE TALENTO Y RESPETO A LOS CIUDADANOS, YA QUE ES LA MEJOR GARANTIA PARA QUE EL ESTADO DE GUERRERO ENFRENTA CON ÉXITO LOS NUEVOS COMPROMISOS EN EL ORDEN INTERNO Y EN EL CAMPO NACIONAL. NUEVA ALIANZA ES EL PARTIDO DE LA PAZ Y LA LEGALIDAD, INSTRUMENTOS DE LA UNIDAD DE LOS PUEBLOS, HERRAMIENTAS DEL ENTENDIMIENTO Y DE LA CONCERTACION, MEDIOS INDISPENSABLES PARA AVANZAR EN LA INTEGRACION SOCIAL. MUCHO SE HA DICHO SOBRE DERROTAS ELECTORALES, ACASO ALGUNOS SE HAN DESCONCERTADO Y PRACTICARON DESCALIFICACIONES A ULTRANZA CON ESCENARIOS PERVERSOS, QUE EN NADA CONTRIBUYEN A LA DEMOCRATIZACIÓN POLITICA DE GUERRERO Y SUS MUNICIPIOS, CREEMOS QUE ES MUCHO MEJOR PROPICIAR LA UNIDAD Y LA CONTINUIDAD DE ESFUERZOS DE TODOS LOS GUERRERENSES, QUE DISTRAERNOS EN AMBICIONES PERSONALES, ES IMPRESCINDIBLE EN GUERRERO, EN EL AYER QUE TOMARON PROTESTA LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA ACTUAL 60 LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO Y HOY QUE HABRAN DE TOMAR PROTESTA LOS 81 AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES, QUE ENCABEZARAN LOS ESFUERZOS DE LA SOCIEDAD GUERRERENSE, POR LOS PROXIMOS 3 AÑOS, LES PEDIMOS QUE SE SUJETEN ESTRICTAMENTE A LOS LIMITES CONSTITUCIONALES DE SU ORIGEN REPUBLICANO Y

DEMOCRATICO, LES MANIFESTAMOS QUE LO QUE MAS DEBILITA A UN GOBIERNO ES LA NEGLIGENCIA, ES LA APATIA, ES LA CORRUPCIÓN ES EL INCUMPLIMIENTO DE LOS PROPOSITOS DE LA PALABRA EMPEÑADA Y QUE EL PUENTE NATURAL ENTRE JUSTICIA Y LIBERTAD ES SIN LUGAR A DUDAS: LA RESPONSABILIDAD GUBERNAMENTAL, QUE PRESERVA Y PROMUEVE EL INTERES PÚBLICO SOBRE LOS INTERESES PARTICULARES, Y HAGA GENERALIZAR LOS BENEFICIOS DEL DESARROLLO DE TODA LA SOCIEDAD, Y QUE LA LEGITIMACIÓN DE SUS LIDERAZGOS, LA CONSEGUIRAN CON LA CONGRUENCIA DE SUS ACTOS POLITICOS, ELEVADA MORAL PÚBLICA Y SU CAPACIDAD PARA CONCERTAR Y COORDINAR ESFUERZOS, POR ÚLTIMO AGRADEZCO Y FELICITO A TODOS LOS CIUDADANOS GUERRERENSES POR HABER VOTADO A FAVOR DE NUEVA ALIANZA, LES AGRADEZCO QUE HAYAN VOTADOS POR LOS CANDIDATOS DE SU PREFERENCIA, LES AGRADEZCO POR SU JUSTA PARTICIPACIÓN EN ESTE PROCESO ELECTORAL QUE HOY CULMINA. MUCHAS GRACIAS. -----

- - - EN USO DE LA PALABRA, LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, DIOSELINA CASIANO PLATERO, MANIFESTÓ: CON SU VENIA SEÑORA CONSEJERA, SEÑORES CONSEJEROS, COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE LOS DISTINTOS PARTIDOS POLÍTICOS, EL PARTIDO DE TRABAJO Y TODA VEZ QUE SE CIERRA UN CAPÍTULO MÁS EN ESTE PROCESO ELECTORAL, QUIERE AGRADECER A ESTE INSTITUTO ELECTORAL, A LOS CONSEJEROS DE LOS VEINTIOCHO DISTRITOS ELECTORALES AL PERSONAL OPERATIVO POR SU DESEMPEÑO Y SU BUENA DISPOSICIÓN PARA QUE ESTAS ELECCIONES SE LLEVARAN A CABO DENTRO DEL MARCO JURÍDICO Y LEGAL, TAN ES ASÍ QUE NO SE PRESENTARON QUEJAS Y DENUNCIAS POR PRESUNTAS VIOLACIONES A LA LEY ELECTORAL COMO EN EL PROCESO PASADO DE GOBERNADOR, NO OBSTANTE QUE ESTAS FUERON ELECCIONES HISTÓRICAS EN EL ESTADO DE GUERRERO, YA QUE FUERON ELECCIONES CONCURRENTES MISMAS QUE SE LLEVARON A CABO DE MANERA PACÍFICA, ASÍ PUES LA CIUDADANÍA NOS HA DADO UNA LECCIÓN YA QUE COMO EN NINGÚN OTRO PROCESO ELECTORAL SALIÓ A VOTAR, POR ESO EL PARTIDO DEL TRABAJO QUIERE AGRADECERLE A TODOS Y CADA UNO DE LOS CIUDADANOS POR HABER EJERCIDO SU DERECHO A EMITIR SU SUFRAGIO Y HOY EL PARTIDO DEL TRABAJO LE PUEDE DECIR QUE ESTA ELECCIÓN SE GARANTIZÓ Y ESE DERECHO, PERO SOBRE TODO SE HIZO VALER EL MISMO, FINALMENTE PERO NO MENOS IMPORTANTE EL PARTIDO DEL TRABAJO QUIERE AGRADECER A TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, A LA PRENSA ESCRITA, RADIO Y TELEVISIÓN POR SU PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN PUNTUAL QUE SE GENERABA

DÍA A DÍA Y QUE ESTO PERMITIÓ MANTENER INFORMADO A LOS CIUDADANOS DEL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL QUE HOY CULMINA, EL PARTIDO DEL TRABAJO DESDE ESTA REPRESENTACIÓN GARANTIZA AL ESTADO DE GUERRERO SER VIGILANTE Y GARANTE TODOS LOS DÍAS Y TODOS LOS PROCESOS FUTUROS PARA QUE CUMPLAN LAS LEYES Y REGLAMENTOS PARA TAL FIN. MUCHAS GRACIAS. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO, EXTERNÓ: GRACIAS PRESIDENTE, LA CONCLUSIÓN DE ESTE PROCESO ELECTORAL LOCAL EN NUESTRO ESTADO DE GUERRERO, COMO YA SE HA DICHO INÉDITO, PUES POR PRIMERA VEZ LLEVAMOS A CABO UNA JORNADA ELECTORAL COINCIDENTE CON EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, A NOMBRE DEL PARTIDO VERDE, QUIERO EXPRESAR A ESTE CONSEJO GENERAL UN RECONOCIMIENTO ASÍ COMO AL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO POR EL ESFUERZO Y EL PROFESIONALISMO QUE PUSIERON AL SERVICIO DE LAS Y LOS GUERRERENSES EN LA ORGANIZACIÓN DE LAS DISTINTAS ETAPAS DEL PROCESO ELECTORAL, LO QUE GENERO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA QUE LAS Y LOS GUERRERENSES ACUDIERAN A LAS URNAS EL PASADO DOMINGO PRIMERO DE JULIO, RECONOCEMOS Y FELICITAMOS TAMBIÉN LA PARTICIPACIÓN DE LOS MILES DE GUERRERENSES QUE DEDICARON SU TIEMPO Y ESFUERZO PARA CAPACITARSE Y PARTICIPAR COMO FUNCIONARIOS EN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA RECEPTORAS DE LOS VOTOS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, LO CUAL PERMITIÓ QUE LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS GUERRERENSES PUDIERAN MANIFESTAR SU VOLUNTAD DE MANERA LIBRE Y PACIFICA A TRAVÉS DE LA MEJOR HERRAMIENTA DEMOCRÁTICA COMO ES EL VOTO, MANIFESTAMOS NUESTRO RECONOCIMIENTO TAMBIÉN A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUIENES DURANTE ESTE PROCESO ELECTORAL LOCAL ACOMPAÑARON LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO GENERAL INFORMANDO SIEMPRE DE MANERA OBJETIVA DE LOS MISMOS A LA SOCIEDAD GUERRERENSES, FINALMENTE QUIERO EXPRESAR UN RECONOCIMIENTO Y UNA FELICITACIÓN A NUESTRO AMIGO ROBERTO TORRES AGUIRRE, POR ESTA NUEVA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO. -----

- - - ACTO SEGUIDO, EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, COMENTÓ: GRACIAS SEÑORES, MUY BUENOS DÍAS A TODOS, CONSEJERA, CONSEJEROS, SINCERAMENTE A VECES ESCUCHA UNO LOS DISCURSOS DE CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, PERO NOS GUSTA MUCHO HABLAR DE MANERA FUERA DE LA REALIDAD, NO SOMOS MUY CRÍTICOS, NI AUTOCRÍTICOS DE

NOSOTROS MISMOS Y A VECES ES NECESARIO DECIR LO BUENO Y LO MALO, PORQUE EN LA MEDIDA QUE SEAMOS AUTOCRÍTICOS, NOS VA A PERMITIR SER MÁS MADUROS, MÁS REFLEXIVOS Y MÁS PROFESIONALES PARA QUE EN EL FUTURO NO SE COMENTAN LOS DESACIERTOS QUE SE COMETIERON EN ESTE PROCESO ELECTORAL, ES CIERTO QUE HUBO ACIERTOS, PERO TAMBIÉN HUBO DESACIERTOS Y FUERON DEBIDAMENTE RESTAURADOS POR LOS ÓRGANOS ELECTORALES SUPERIORES, NUESTRO GRAN RECONOCIMIENTO A LOS TRIUNFADORES DEL PROCESO ELECTORAL PERO TAMBIÉN QUE CON MADUREZ Y SERIEDAD LOS PERDEDORES ACEPTARON SUS DERROTAS, HAY QUIENES NUNCA VAN ACEPTAR UNA DERROTA POR QUE HAY INTERESES MUY FUERTES EN UNA CANDIDATURA MUNICIPAL O A DIPUTADO, PUES PORQUE SABEMOS, MUY BIEN PORQUE, LE INVIERTEN TIEMPO, RECURSOS, MUCHO ESFUERZO Y FINALMENTE NO VEN CRISTALIZADOS SUS ESFUERZOS Y ES OBVIO QUE PUES QUEDAN TOTALMENTE DECEPCIONADOS QUIENES HAN RESPALDADO, ESAS PROPUESTAS, NUESTRO RECONOCIMIENTO AL PERSONAL OPERATIVO, SIEMPRE LO HEMOS DICHO Y LO SEGUIREMOS HACIENDO QUE SON LOS QUE LLEVAN EL PESO MAYOR DE LA CARGA EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL Y QUE QUIENES HAN HECHO ESE TRABAJO PUES SIEMPRE LO HACEN DE MANERA MUY PROFESIONAL, MUY TÉCNICO Y CON RESPONSABILIDAD, ESTE RECONOCIMIENTO ES EXTENSIVO PARA TODOS LOS DIRECTORES, COORDINADORES, JEFES DE ÁREA, PORQUE SON EL ALMA DE LA INSTITUCIÓN, DEL ÓRGANO ELECTORAL, DE LOS QUE SE ENCARGAN DE ORGANIZAR EL PROCESO ELECTORAL DESDE SU INSTALACIÓN HASTA LA CULMINACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL Y ESE ES NUESTRO RECONOCIMIENTO PÚBLICO, EXTENSIVO TAMBIÉN A LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y AL PERSONAL QUE APOYÓ EN LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES Y ESTE RECONOCIMIENTO VA PARA ELLOS, FINALMENTE QUIERO EXPRESAR QUE NOSOTROS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, PUES ESTUVIMOS MUY PENDIENTES, SEGURAMENTE EN ALGÚN MOMENTO HUBO A LO MEJOR LLEGAMOS AL GRADO DE GENERAR UNA DISCUSIÓN DE LA MISMA MANERA CON ALGUNOS CONSEJEROS, PERO A FIN Y AL CABO LOGRAMOS SACAR ADELANTE EL PROCESO ELECTORAL Y ESTO AYUDÓ A QUE FINALMENTE CULMINARA EN TRANQUILIDAD Y QUE NO SE ALTERARA LA GOBERNABILIDAD Y EL ESTATUS DE LA SOCIEDAD Y ESO NOS AGRADA PORQUE INICIALMENTE AUGURABAN QUE ESTA ELECCIÓN CONCURRENTENTE, COINCIDENTE IBA A TENER SUS FALLAS, SIN EMBARGO LA RESPUESTA QUE DIO EL PUEBLO DE GUERRERO FUE EJEMPLAR Y ESO NOS AGRADA A TODOS, NUESTRO RECONOCIMIENTO A LOS CONSEJEROS Y A LOS REPRESENTANTES DE

LOS PARTIDOS QUE NOS HICIMOS CARGO DE ESTE PROCESO ELECTORAL Y MUCHAS FELICITACIONES A LOS QUE TIENEN NUEVOS ENCARGOS COMO DICE AQUÍ MI COMPAÑERO DEL VERDE Y YO SI LES DESEO MUCHA SUERTE A LOS QUE YA TIENEN ALGUNA POSIBILIDAD Y A LOS QUE NO QUE SIGAN SIENDO MÁS PROFESIONALES PARA QUE SU TRABAJO SEA MÁS RECONOCIDO Y NO SUFRAN UN DESCALABRO EN SU VIDA PROFESIONAL, ESE ES MI EXHORTO Y MI INVITACIÓN A QUE EN LOS NUEVOS ENCARGOS QUE PUEDAN TENER QUE NO LES GANE EL ESPÍRITU Y LA MALDAD DE QUIENES A VECES TIENEN MAYOR INTERÉS PARA DEFINIR UNA DECISIÓN QUE LES TOCA AL HOMBRE EN ESTE CASO A LOS HOMBRES Y A LAS MUJERES PARA PODER DECIDIR DENTRO DEL MARCO LEGAL LO QUE MÁS PUDIERA SER DEL INTERÉS DEL PUEBLO DE GUERRERO. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE, FELICIDADES Y MUY BUENOS DÍAS A TODOS. - - - - -

- - - SEGUIDAMENTE, EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ROBERTO TORRES AGUIRRE, MANIFESTÓ: COMO LO ESTABLECE NUESTRA LEGISLACIÓN ELECTORAL CON LA ÚLTIMA SESIÓN REALIZADA POR LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y AL RESOLVERSE TODOS Y CADA UNO DE LOS RECURSOS INTERPUESTOS POR LOS DIFERENTES CIUDADANOS SE DA POR CONCLUIDO EL PROCESO ELECTORAL EN EL ESTADO DE GUERRERO, PARA ELEGIR AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS LOCALES AL CONGRESO DEL ESTADO, EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ACOMPAÑÓ EN TODAS Y CADA UNA DE LAS ETAPAS DEL PROCESO ELECTORAL AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, A LAS DIFERENTES ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS PARA TRAER COMO RESULTADO LO QUE SE HA EXPRESADO EN ESTA SESIÓN, Y QUE ESTABLECE ESTADÍSTICAS POSITIVAS Y FAVORABLES EN RELACIÓN A LOS PROCESOS ELECTORALES QUE SE REALIZARON EN EL 2008 PARA ELEGIR AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS Y EN EL 2011 PARA ELEGIR GOBERNADOR DEL ESTADO, EL RESPETO AL SUFRAGIO EMITIDO POR LOS CIUDADANOS MEXICANOS Y GUERRERENSES EN ESTA ELECCIÓN CONCURRENTES, EN ESTA ELECCIÓN COINCIDENTE, ESTABLECE UN MAPA GEOGRÁFICO ELECTORAL DIFERENTE AL QUE TENÍAMOS ANTES DE LA ELECCIÓN DE JULIO DEL 2012, A NIVEL NACIONAL EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL TRIUNFO EN LA ELECCIÓN PARA ELEGIR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y QUE POSTERIORMENTE EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, ESTABLECIÓ COMO CANDIDATO TRIUNFADOR AL LICENCIADO ENRIQUE PEÑA NIETO Y QUE EL PRÓXIMO PRIMERO DE DICIEMBRE HABRÁ DE RENDIR PROTESTA ANTE EL CONGRESO DE LA UNIÓN COMO PRESIDENTE

CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A NIVEL NACIONAL TAMBIÉN LOS TRIUNFOS DERIVADOS DE LA VOLUNTAD DE LOS ELECTORES ESTABLECIERON UN PORCENTAJE DE REPRESENTACIÓN EN LA CÁMARA DE SENADORES Y EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS A NIVEL FEDERAL, QUE HABRÁN DE PERMITIRLE A ESTA REPRESENTACIÓN POLÍTICA TENER LA OPORTUNIDAD DE DEFINIR EN LA PRÁCTICA Y EN LOS HECHOS LO QUE NUESTROS DOCUMENTOS BÁSICOS PREVÉN EN FUNCIÓN DE LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS, PROGRAMAS DE ACCIÓN Y ESTATUTOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, NO NOS QUEDA LA MENOR DUDA DE QUE LA VOLUNTAD POPULAR DE QUE LOS CIUDADANOS MEXICANOS HAYAN APROBADO EL PROYECTO POLÍTICO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL HABRÁ DE TRANSFORMARSE EN EL EJERCICIO DEL PODER Y EN EL EJERCICIO DE UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL EN ACTOS Y ACCIONES VERDADERAMENTE POSITIVOS PARA EL DESARROLLO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL DE NUESTRO PAÍS, A NIVEL ESTADO DE GUERRERO, LA VOLUNTAD POPULAR TAMBIÉN ESTABLECIÓ UN MAPA GEOGRÁFICO DIFERENTE AL QUE TENÍAMOS ANTES DE LA ELECCIÓN Y DE AHÍ TENEMOS EL TRIUNFO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y SUS CANDIDATOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS 81 MUNICIPIOS QUE CONFORMAN LA GEOGRAFÍA DEL ESTADO DE GUERRERO Y EN LA CONFORMACIÓN DE EL CONGRESO DEL ESTADO, SIN EMBARGO ES PERTINENTE PRECISAR QUE NO SOLAMENTE ES RESPONSABILIDAD DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEBIDAMENTE REPRESENTADOS Y ACREDITADOS ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO, SINO QUE DEBE DE PREVALECER EL SER CONSECUENTES EN LA FORMA DE ACTUAR DE QUIENES EN ESTE MOMENTO ESTÁN MAYORITARIAMENTE REPRESENTADOS EN EL PORCENTAJE DEL CONGRESO DEL ESTADO, ME REFIERO A QUE DEBE DE EXISTIR LA CONSECUENCIA DEL DISCURSO CON LA CONSECUENCIA DE LOS ACTOS Y NO ESTABLECER EN LA PRACTICA LA TRANSFORMACIÓN Y MATERIALIZACIÓN DE UN DOBLE DISCURSO DONDE POR UNA PARTE SE HABLA DE EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y POR OTRA PARTE SE TRATA DE IMPONER UNA MAYORÍA EN CONTRA DE LOS INTERESES QUE PUDIERAN SER REPRESENTADOS O QUE ESTÁN REPRESENTADOS MAS BIEN, POR LOS DIPUTADOS DE LOS DIFERENTES PARTIDOS POLÍTICOS, RAZONAR DEBIDAMENTE DE QUE EN UNA ELECCIÓN NO SE GANA TODO NI SE PIERDE TODO RECONOCER QUE A NIVEL NACIONAL QUIEN PUDIERA EN ESTE MOMENTO SER MAYORÍA EN EL CONGRESO DEL ESTADO EN GUERRERO NO LO ES A NIVEL NACIONAL Y QUE EL SER CONSECUENTE EN CADA UNO DE LOS ACTOS QUE DERIVAN DE LAS ACCIONES QUE MATERIALIZAN LOS DIPUTADOS A TRAVÉS DE LA

PRACTICA LEGISLATIVA DE LA APROBACIÓN DE ACUERDOS, LEYES Y DECRETOS DEBEN ANTEPONERSE SIEMPRE EL INTERÉS GENERAL POR ENCIMA DE CUALQUIER INTERÉS DE PARTIDO POLÍTICO, DE FRACCIONES, DE FACCIÓNES O DE GRUPOS, POR ESO ES DE QUE DEBE DE ANALIZARSE DEBIDAMENTE LO QUE AQUÍ SE HA SEÑALADO, TUVIMOS UN PROCESO ELECTORAL CUYOS RESULTADOS ESTÁN EN LA LISTA, LAS ESTADÍSTICAS Y LOS NÚMEROS ASÍ LO DEMUESTRAN, ASÍ LO ACREDITAN TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE INTEGRAMOS Y FORMAMOS PARTE DEL INSTITUTO ELECTORAL EL CONSEJO GENERAL, LA SEÑORA CONSEJERA, LOS SEÑORES CONSEJEROS, NUESTRA COMPAÑERA REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARTICIPAMOS EN CADA UNA DE LAS ETAPAS DEL PROCESO ELECTORAL APORTANDO LO MEJOR DE NUESTRA EXPERIENCIA, LO MEJOR DE NUESTRO INTERÉS SANO, EN FUNCIÓN DE QUE TUVIÉSEMOS LOS RESULTADOS QUE SE OBTUVIERON EN ESTA ELECCIÓN, POR ESO ES DE QUE EL RECONOCIMIENTO QUE SE HACE EN ESTE MOMENTO AL INSTITUTO ELECTORAL A TODAS Y CADA UNA DE SUS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS, A QUIENES ESTUVIERON AL FRENTE DE LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES, A LAS SEÑORAS CONSEJERAS Y SEÑORES CONSEJEROS DE ESTOS DISTRITOS A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE CADA UNO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, TODOS Y CADA UNO MERECE NUESTRO RECONOCIMIENTO, TODAVÍA TENEMOS QUE RECUPERAR ESE ÁNIMO QUE EN UN MOMENTO DETERMINADO SE HABÍA TRANSFORMADO EN DESANIMO ESPERÁBAMOS CONSECUENCIAS NEGATIVAS DEL HECHO DE QUE POR PRIMERA VEZ EN GUERRERO Y EN ALGUNOS OTROS ESTADOS DE LA REPUBLICA TUVIÉSEMOS QUE REALIZAR ELECCIONES CONCURRENTES, PERO AFORTUNADAMENTE EL HECHO DE HABER PLANTEADO Y TRATADO CON LA DEBIDA IMPORTANCIA LO QUE SIGNIFICARÍA EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, LA INTEGRACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, SU PROPIA INSTALACIÓN, LOS ESPACIOS DE LOS DOMICILIOS DE LAS CASILLAS ELECTORALES TODO ESO FUE DEBIDAMENTE Y OPORTUNAMENTE ANALIZADO POR LAS INSTANCIAS TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO ELECTORAL, POR ESO ES DE QUE MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE ESTE ORGANISMO EXTIENDE ESTA FELICITACIÓN QUE SE HA MANIFESTADO EN ESTE MOMENTO Y APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA AGRADECER A LA SEÑORA CONSEJERA, A LOS SEÑORES CONSEJEROS A MI COMPAÑERA REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO A MIS COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS

POLÍTICOS, EL HECHO DE HABERME PERMITIDO EN ESTOS MESES QUE DURO EL PROCESO ELECTORAL DE FORMAR PARTE DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, TUVE LA OPORTUNIDAD DE QUE MI PARTIDO ME INCORPORARA EN LA PLANILLA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO Y DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE NUESTRA LEGISLACIÓN, SIENDO EL CARGO DE REPRESENTACIÓN POPULAR INCOMPETENTE CON EL CARGO DE REPRESENTANTE DE PARTIDO ESTE DÍA QUE CONCLUYE EL PROCESO HABRÉ YO DE DEJAR DE FORMAR PARTE DE ESTE ORGANISMO, PERO SEGURAMENTE QUIEN HABRÁ DE ESTAR REPRESENTANDO AL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE AHORA EN ADELANTE TAMBIÉN LO HARÁ CON LA RESPONSABILIDAD QUE SIEMPRE PRETENDIMOS Y TUVIMOS LA INTENCIÓN DE HACERLO, YO LES AGRADEZCO MUCHO.-----

--- AGOTADOS QUE FUERON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL PRESENTE DÍA, MES Y AÑO, FORMULÁNDOSE EL ACTUAL DOCUMENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO GENERAL QUIEN DA FE. ----- DOY FE. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO.**

C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO.

**C. ARTURO PACHECO BEDOLLA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. RAÚL CALVO BARRERA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. J. INÉS BETANCOURT SALGADO
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. ROSA INÉS DE LA O GARCÍA
CONSEJERA ELECTORAL**

C. VALENTÍN ARELLANO ÁNGEL
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL

C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. RAMIRO ALONSO DE JESÚS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

C. MARCOS ZALAZAR RODRIGUEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO

C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

C. OLGA SOSA GARCÍA.
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO
CIUDADANO

C. GERARDO ROBLES DÁVALOS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA

C. CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN
SECRETARIO GENERAL

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE.